

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín

CONSEJO DE SEDE

Acta: 14

Fecha: 15 de agosto de 2003

Lugar: Auditorio 206 del Edificio de Laboratorios y Sala de reuniones de la Vicerrectoría

Hora: 8:00 de la mañana

MIEMBROS ASISTENTES:

OSCAR JOSÉ MESA SÁNCHEZ, Vicerrector, quien presidió

JORGE MARIO GOMEZ VELÁSQUEZ, Decano Facultad de Arquitectura

HORACIO ARANGO MARÍN, Decano Facultad de Ciencias

JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN, Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

LUIS GUILLERMO POSADA LONDOÑO, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

BEATRIZ LONDOÑO VELEZ, Decana Facultad de Minas

DIEGO MEJIA DUQUE, Director Académico

EUGENIA GONZALEZ CASTRILLON, Directora Idea

RAFAEL RUEDA BEDOYA, Director Bienestar Universitario

RICARDO TORRES CHACON, Representante Profesoral

MAURICIO OLIVEROS ROJAS, Representante Estudiantil

DARIO ACEVEDO CARMONA, Secretario

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del Acta 12 de 2003
2. Asuntos de Vicerrectoría
3. Asuntos de la Dirección Académica
4. Asuntos de los Miembros
5. Asuntos de Secretaría
6. Asuntos varios y proposiciones

DESARROLLO DE LA SESION

1. Puesta en consideración el Acta 12 de 2003, fue aprobada por unanimidad

2. ASUNTOS DE VICERRECTORIA

El señor Vicerrector, Oscar José Mesa Sánchez, presenta un saludo de bienvenida a los miembros del Consejo. Presenta su equipo de trabajo el cual está conformado por: Rafael Rueda Bedoya, Director de Unibienestar, Gabriel Uribe Restrepo, Director Oficina de Planeación, Diego Mejía Duque, Director

Académico, Olga Cecilia Guzmán Morales, Directora del Dime y Eugenia González Castrillón, Directora del Idea.

A continuación presenta a consideración las ideas centrales de lo que será su programa de trabajo, del cual se anexa copia al Acta.

Por último se refiere a los siguientes asuntos:

2.1 Invita al acto formal de su posesión el día 20 de agosto a las cinco de la tarde en la Facultad de Minas, el cual contará con la asistencia del Señor Rector o su delegado, el Gobernador de Antioquia, Autoridades Educativas de la ciudad, el señor Alcalde, en él tendrá lugar la presentación del SESA (sistema de educación superior de Antioquia), a cargo del doctor Hugo López.

2.2 Presenta a consideración del Consejo una propuesta de reforma al Artículo 66 del Acuerdo 101 del 1997 por medio del cual se otorga a los alumnos de cada período académico por cada nivel de cada carrera que obtengan los dos promedios de notas más altos, exención del pago de los derechos de matrícula para el período académico siguiente. Esta propuesta fue aprobada y se hará la petición ante el CSU. Por sugerencia del Decano Horacio Arango M, a la anterior propuesta se agrega lo siguiente: Al estudiante con mejor promedio de cada facultad se le destacará con una mención especial del respectivo Consejo. APROBADA.

2.3 Se pone a consideración la ratificación del calendario para el semestre 02-2003, el cual fue aprobado e informa que posiblemente se pondrá a prueba el SIA (Sistema de Información Académica).

2.4 Presentó un proyecto de modificación al Acuerdo 14 de 2000 relacionado con funciones de la Comisión Delegataria, para que ésta se encargue sólo de tramitar solicitudes individuales de estudiantes y profesores. Aprobado.

2.5 Informa de la concesión a la Universidad, en calidad de comodato, de la casa Sede del INAT cuyo uso se puede destinar para crear una Oficina de Relaciones Externas.

2.6 Puso de manifiesto su interés en acelerar gestiones con la administración municipal en asuntos como el Ecoparque de El Volador, los impuestos municipales, el problema de las chatarrerías del costado que da a La Iguaná, el problema de los negocios que funcionan al frente de la portería principal y la estación de Metro.

2.7 Informó de la designación del Director de Bienestar Universitario como su representante al Comité de Unisalud. Así mismo dijo que había ratificado a los Decanos de Minas y Arquitectura como sus delegados ante el Comité de Contratación de la Sede.

2.8 Presentó el calendario de reuniones de este Consejo, la metodología a seguir, la participación de invitados ocasionales y permanentes. Entre estos últimos queda el Director Académico.

2.9 Informa de la obtención de la Medalla de Oro en las Olimpiadas Mundiales de Matemáticas que tuvieron lugar en Rumania por parte del estudiante de la carrera de Matemáticas JOSE LUIS GONZALEZ y se acuerda entregarle un mensaje de congratulación el día clásico de la Universidad. Se acordó también estudiar la posibilidad de que se le otorgue título de Especialista.

2.10 Plantea la necesidad de definir los criterios y procedimientos sobre el proyecto de Inversión para la Sede del año 2004. La suma que se contempla para inversiones es de 9 mil millones, dice que todas las decisiones se tomarán en Consejo de Sede y que habrá transparencia

Para terminar, el señor Vicerrector se refirió a una serie de aspectos, como los siguientes: Proyecto de Inversión (para ser tratado en próxima sesión), administración del Edificio de Laboratorios de tal manera que sea incorporado a la estructura administrativa de la Sede. Se recibió por parte de las Facultades informe sobre los cupos para el semestre 01-2004. Sobre el programa SOMOS de la página Web de la Universidad dice que contiene una oferta muy interesante para construir agendas de trabajo. EL Manual de procedimiento de convenios y contratos. Informó que fue procesada la encuesta realizada a los profesores sobre los cursos dictados. Se refirió también a problemas de control interno, y a la Fotofiesta que será organizada por la Facultad de Arquitectura como evento nacional e internacional, se decide participar en la misma. Informó de solicitud para instalar un cajero electrónico de Cooservunal en el Campus lo cual fue aceptado. Informó de la renuncia del profesor DANIEL PECAUT al Comité de Acreditación Académica. Informó que el equipo de dirección realizará conversatorios con cada uno de los estamentos de la Universidad, así. 19 de agosto con empleados y trabajadores, el 25 de agosto con profesores y el 27 del mismo mes con los estudiantes. Se refirió al preocupante incremento de robo en la Sede y a la necesidad de adoptar medidas de seguridad efectivas.

Respecto de la intervención del señor Vicerrector hubo varios comentarios: Horacio Arango solicitó una especial colaboración de la Oficina de Planeación para que los claustros y colegiaturas se puedan reunir con una adecuada preparación.

El Representante Profesorial plantea una inquietud frente al tema de cobertura. Al respecto el Vicerrector responde que esta debe hacerse con calidad y responsabilidad y que merece estudiarse mas detenidamente.

El Decano de Ciencias Agropecuarias plantea que para la evaluación de la reforma administrativa de las Facultades se requiere de la guía de Planeación. Sobre este punto se informa que el proceso se ha suspendido transitoriamente.

El representante Estudiantil manifiesta que debe haber mucha responsabilidad en este Consejo para que se defiendan ante el Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico los cambios que se proponen para ciertas normas.

3. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

El Director Académico plantea los puntos sobre los cuales girará el trabajo de su dependencia, entre los cuales destacó: programa de fortalecimiento de los programas curriculares a partir de los procesos de autoevaluación y heteroevaluación. Programa de fortalecimiento de la planta docente, con aumento del presupuesto para el programa Académicos en Formación; Programa de Relevamiento Generacional y Profesores Visitantes. Especial atención a la interacción entre investigación y enseñanza y al proceso de enseñanza – aprendizaje. Impulso a la reflexión pedagógica continua. Mejoramiento de aulas, laboratorios y espacios físicos bajo el criterio de que todos los espacios pertenecen a la Universidad. Establecimiento de horarios mas equilibrados y rotación de los profesores por los diversos horarios.

Se refirió a la necesidad de agilizar la reglamentación del Acuerdo 020 de 2001 del Consejo Académico, en particular el Artículo 51 por parte de los Comités Asesores de los programas.

Con respecto a la Biblioteca se presenta un proyecto de Resolución por medio del cual se nombra una comisión Ad-Hoc para realizar un estudio sobre las necesidades de la Biblioteca y hacer recomendaciones para garantizar la ejecución presupuestal para el presente año. Se designan los miembros mediante Resolución C-188-03.

Anuncia que iniciará el proceso de oficialización de las líneas de investigación en los diferentes programas.

4. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS

4.1 Del Decano de Ciencias Agropecuarias

Se refiere a la necesidad de racionalizar el uso de los espacios en la Sede.

Hace la presentación del oficio enviado al profesor Alberto Álvarez Cardona relacionado con las ordenes contractuales administrativas de prestación de servicios CA-256 y CA-315 con las cuales se contrató el Señor Tomás Quevedo Vélez .

El decano comunica que de los dos informes entregados por el profesor Álvarez a la decanatura, acerca del estudio de mercados contratado con el Señor Tomás Quevedo Vélez, a su manera de ver (no siendo un experto en esa materia) y solamente comparando lo contratado por la universidad con lo entregado por el

contratista, no cumplen con los objetos contractuales claramente establecidos en las respectivas ordenes y más preocupante aún, que con el primer informe, el cual se presenta como informe parcial se haya pagado la suma de \$5.000.000, con base a certificación dada por el docente Álvarez.

También manifiesta el decano que como ordenador del gasto no efectuó la modificación a la orden contractual administrativa de prestación de servicios CA-315 solicitada por el profesor Álvarez con el objeto de modificar la duración en 30 días y no dejarla de 60 días como fue pactado inicialmente.

El decano en el oficio enviado al profesor Álvarez (se anexa copia a esta acta) le indica que le parece preocupante que se pretenda pagar la suma de \$8.000.000 por el estudio de mercadeo y comercialización de las maderas de las plantaciones de EPM en Piedras Blanca y Riogrande II con un documento que se consigna en borrador, que no entrega a plena satisfacción el objeto contratado en la CA-135 y que incluye en su contenido toda la documentación del documento soporte del pago de los \$5.000.000 de la CA-256 el cuál se hizo efectivo con base a certificación dada por el profesor Álvarez.

Plantea el decano la urgencia de fijar políticas con relación al seguimiento y evaluación de las ordenes contractuales que a su vez hacen parte de contratos o convenios suscritos con terceras personas.

Seguidamente da lectura a una comunicación que le fue enviada por el docente Álvaro Lema con copia entre otros al Vicerrector de Sede (la cuál se anexa al acta). El decano clarifica de manera extensa algunos de los puntos allí mencionados y finalmente propone al Consejo de Sede lo siguiente:

- 1) Que el Consejo de Sede nombre una comisión que conjuntamente con control interno analicen en detalle las ordenes contractuales administrativas de prestación de servicios CA-256 y CA-315 con las cuales se contrató con el Señor Tomás Quevedo Vélez, de forma tal que permita clarificar si es el decano o son los profesores Álvarez y Lema los que tiene la razón, acerca de la manera de proceder con las citadas ordenes contractuales.
- 2) Como el profesor Lema manifiesta en su comunicado de agosto 14/2003 la falta de respeto por parte del decano, a la cual según dicho docente mucha gente se acostumbró y teniendo de presente que en otras oportunidades el docente Lema se ha referido de manera irrespetuosa hacia el decano. Solicita éste, invocando el estatuto disciplinario 734, que el Consejo de la Sede proceda en su sabiduría a ordenar a quien corresponda las investigaciones pertinentes para determinar si es el decano como lo afirma el profesor Lema el que esta irrespetando a los funcionarios de la Facultad o es el profesor Lema quien pretende con sus ya irrespetuosos comunicados indisponer la comunidad universitaria ante el decano.

El señor Vicerrector con base en lo propuesto por el decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias considera pertinente con relación al primer punto, nombrar una comisión que clarifique los hechos, indicando que no es necesario que el personal de control interno participe allí. Finalmente el Consejo de Sede nombra la comisión la cuál quedó integrada por el Director Administrativo de la Sede Edgar Cadavid Caderón, La Jefa Oficina Jurídica, Romy Álvarez Rave, La decana de la Facultad de Minas Beatriz Londoño Vélez y el representante profesoral Alonso Hoyos .

Con relación a la segunda propuesta del decano, el Vicerrector considera que no es el Consejo de Sede a quién corresponde tratar dicho asunto.

En este punto de la reunión ingresa el Ingeniero José Ignacio Maya, quien se despide de los miembros del Consejo, agradece a la Universidad y desea éxitos a la nueva administración. Los miembros del Consejo a su vez, agradecen a José Ignacio los servicios prestados y resaltan el trabajo de la dependencia.

Continúa el Decano de Ciencias Agropecuarias. Informa que se realizó el II Seminario de Cultivos Ornamentales con presencia de 80 estudiantes y 16 conferencistas. También informa de una actividad de socialización que se realizará con la Gobernación de Antioquia en los municipios de Támesis, La Pintada y Valparaíso. Por último, sugiere que es necesario agilizar la ejecución de recursos del DIME.

Hace uso de la palabra el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, quien informa de la realización del "Seminario Desarrollo Sostenible Energía y Paz" en conjunto con el IDEA y el Posgrado de Gestión Ambiental de la Facultad de Minas. Solicita al Consejo de Sede que se exima el pago del 11 y el 4% que debe hacer a la Sede, en razón de que el Seminario no es rentable, propuesta que fue aceptada.

Informa que el Consejo de Facultad realizó estudio para adjudicar cupos para el programa Académicos en Formación por valor de \$49.143.000.00 y agrega que el trabajo hasta ahora ha sido muy satisfactorio. Plantea su preocupación sobre la demora en la adquisición de computadores personales para los profesores.

Por último habla de ejecución de recursos del programa ALEX, advirtiendo que se debe tener cuidado para que no se queden sin ejecutar. Sobre este punto el señor Vicerrector se compromete a hacer un llamado de atención al Centro de Cómputo.

4.2 Del Director de Bienestar Universitario

El profesor Rueda expone la filosofía que guiará su gestión, el perfil inicial del plan de acción y la política de procedimientos. Se adjunta el texto presentado. Luego se refiere a que el Consejo de Sede había aprobado que las solicitudes de apoyo económico se debían canalizar a través de Bienestar Universitario y como se

requieren instrumentos para la toma de decisiones presenta un proyecto al respecto, el cual se anexa para ser discutido en próxima sesión.

4.3 Del Director Administrativo

El doctor Cadavid fue llamado para presentar algunos puntos relativos a su área, hace una breve exposición sobre la marcha de las órdenes de prestación de servicios, los informes de control interno y el módulo de contratos. Dice que en el sistema contable todavía se observa un cierto margen de problemas de recursos sin identificar. Agrega que las Facultades están muy saneadas y que la cartera está totalmente titularizada y que la contabilidad se encuentra actualizada.

A continuación se dio trámite a una solicitud de la Asamblea de Estudiantes, relacionada con el transporte interfacultades. Después de un amplio análisis en el que interviene el Representante Estudiantil, el Director de Bienestar, el Secretario y el Vicerrector, se acuerda reestablecer los horarios de los buses tal como funcionaban antes, se hará un mayor control para el acceso a los buses.

4.4 Del Decano de Arquitectura

El Decano informa de la apertura de la primera cohorte de la Especialización en Diseño Urbano con la presencia del profesor español Manuel Delgado e informa de la puesta en funcionamiento de la primera fase del edificio de investigaciones de la Facultad. Solicita que este edificio ingrese a la planta de sostenimiento, informa que se realizó una reunión de análisis sobre dedicaciones exclusivas que no llegan sino a quince y a las que se les dio el nombre de Sillas de Investigación.

4.5 De la Vicedecana de la Facultad de Ciencias, quien reemplazo al señor Decano que se ausentó porque debía asistir a sesión del Consejo Superior Universitario:

Informa que el proceso de autoevaluación ya cubre dos programas y que tienen un cronograma para los que aún faltan.

4.6 De la Directora del IDEA

Informa de la convocatoria de una reunión nacional del Idea. De la realización de contratos de Gestión Ambiental Municipal con Corantioquia que se vienen ejecutando en Yarumal, Cauca y Puerto Berrío. Se esta diseñando el sistema de Gestión Ambiental para Medellín. El Idea de la Sede rindió concepto técnico del nuevo relleno sanitario. De la firma de un convenio con Corantioquia para hacer el Mapa Geomorfológico del Departamento.

4.7 Del Representante Estudiantil

Informa que se va a realizar una campaña para cambiar la imagen de la representación estudiantil. Advierte a las nuevas directivas en el sentido de que no

todo el que aparece como representante de los estudiantes, realmente lo sea. Informa que la oficina estudiantil requiere mejoras físicas. Solicitan apoyo para la realización de cursos de capacitación a través de los representantes estudiantiles en primeros auxilios, elaboración de proyectos, etc. Sugiere que Bienestar Universitario estimule la creación y el trabajo de grupos estudiantiles. Propone al Consejo de Sede recibir los grupos de trabajo estudiantil de la Sede que son siete, el Consejo acuerda recibir dos grupos por sesión.

Plantea que es necesario retomar el caso del señor Mario Uribe Hincapié (Acta 12), al respecto se acuerda solicitar una consulta a la Oficina Jurídica.

4.8 Del Representante Profesorial

El profesor Torres presenta un saludo a las nuevas directivas de la Sede. Reafirma su filosofía de defensa de la Universidad pública y que asumirá una conducta de colaboración y crítica constructiva. Manifiesta su preocupación en el sentido de que la reforma académica vaya a seguir lineamientos foráneos. Manifiesta su deseo para que se mantenga la democracia en la Universidad y se garantice la participación y la consulta a los estamentos. Desea lo mejor para la Universidad y la Sede. Manifiesta también su inquietud sobre lo que se pueda hacer con respecto al personal que se está jubilando y presenta una encuesta a realizar entre los profesores jubilados.

El profesor Diego Mejía manifiesta que no solamente se debe ser vigilante con respecto a la reforma académica en el sentido en que lo dice el profesor Torres, sino también en cuanto que ella no debe ser objeto de debates politizados.

5. ASUNTOS VARIOS

5.1 Se leyó comunicación de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, en la que solicitan correr la fecha de inicio de clases de la séptima cohorte de la Maestría en Historia del 12 al 19 de agosto.

APROBADO. Oficio SS-362

5.2 Se da lectura al Acuerdo 008 de 2003 del C.S.U. por el cual se suspende el Artículo 2 del Acuerdo 031 de 2002 del C.S.U., sobre el tema de la reestructuración de las Facultades.

ENTERADOS

5.3 Se lee comunicación del Director de la oficina de Planeación a la Directora de la Biblioteca, sobre ejecución presupuestal y consideraciones al programa de adquisición y renovación de material bibliográfico.

ENTERADOS

5.4 Se dio lectura al memorando interno 1649-2003, de la Oficina Jurídica, para autorización de firma del Convenio Específico 001 a celebrarse entre el Centro de Producción Audiovisual de la Universidad y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

APROBADO. Oficio SS-353

5.5 Se da lectura a comunicación del doctor Edgar Cadavid C., Director Administrativo, a la Directora Nacional de Presupuesto, en la que manifiesta haber recibido la Resolución Rectoral 952 que adiciona el presupuesto para la vigencia 2003.

ENTERADOS

5.6 Comunicación CIAD 209 del 11 de agosto de 2003, en el cual informan sobre algunas dificultades en el proceso disciplinario que se sigue al profesor Miguel Angel Sierra Baena.

ENTERADOS

6. ASUNTOS DE SECRETARIA

6.1 Solicitudes de aplazamiento para el pago de matrícula de estudiantes de posgrado. Los siguientes estudiantes:

DANIEL EDUARDO ARIAS

ALEXANDER CARDONA (200370164) Maestría en Hábitat

FREDY VILLA VANEGAS (200113549), Maestría Hábitat

LUISA FERNANDA BOTERO ARBELAEZ, Especialización en Diseño Urbano

ANDRES BUCCELLA ECHAVARRÍA, Especialización en Diseño Urbano

CARLOS ANDRES ESCOBAR GUTIERREZ, especialización en Diseño Urbano

CIRO ALBERTO GOMEZ LOPEZ, Especialización en Diseño Urbano

MRLON GIVANNY MACIAS (Especialización en Diseño Urbano

CARLOS MARIO PEREZ NANCLARES, Especialización en Diseño Urbano

SERGIO VALENTIN PEREZ MARULANDA (especialización en Diseño Urbano

NERIO ANGEL URDANETA QUINTERO, Especialización en Diseño Urbano

ANDRES FELIPE VALLEJO ORTEGA, Especialización en Diseño Urbano

ISABEL CRISTINA RESTREPO ARANGO, (200072227) Gestión Agroambiental

CARLOS MARIO RESTREPO RPO. (200340688) Maestría en Física

LILIANA MARGARITA LOPEZ VASQUEZ (200340553) Espec. en Estadística

CARLOS OMAR PATIÑO TORRES (200341437) Maestría Biotecnología

LUZ ADRIANA GUTIÉRREZ RAMÍREZ (200113433), Posg. Biotecnología

DIANA PATRICIA ACEVEDO RAMÍREZ, Maestría en Entomología

JUAN FERNANDO RAMÍREZ VELÁSQUEZ, Maestría en Química

HERMILSON DE JESUS ARDILA RESTREPO (200341909) Posg en Economía

JORGE ALBERTO GIRALDO ROJAS (200270058) posg. Economía

OLGA LUCIA GUERRA BONET (200371136) posg. Economía
LUZ DARY RAMÍREZ FRANCO (200371225) posg. Economía
IVAN DE JESUS MONTOYA GOMEZ (200371163) posg Economía
JAIME ALBERTO ARROYAVE BAENA (200371298) posg. Economía
CLAUDIA MILENA PEREZ PERALTA (200371216) posg. Economía
EDWIN FARLEY GOMEZ MONTOYA (200070176) posg Economía
FERNANDO VALENCIA RIVERA (200371252) posg Economía
FERNANDO FRANCO CUARTAS (200371118) posg. Economía
CARLOS JULIO RAMÍREZ ARBOLEDA (200270138) posg Economía
ANGELA MARIA HERNÁNDEZ ORTIZ (200270067) posg. Economía
ROBERTO CAMARGO M. (200170344) M. Ciencias Económicas
CESAR AUGUSTO GAVIRIA C. (200370299) Maestría Historia
ALEJANDRA ISAZA VELÁSQUEZ (200341847) Maestría Historia
OBDULIO CASTRILLON COLORADO (200341838) posg. Historia
ANA ISABEL OSPINA MORALES (200170512), posg. Historia
HILDERMAN CARDONA RODAS (200341829), posg. Historia
GERMAN BENJUMEA ZAPATA (200170442) posg. Historia
WILBER ALBERTO RICO (200370315) Posg Historia
ESTEBAN RESTREPO RESTREPO (200341241) Espc. Estética
CRISTINA ROJAS YEPES (200340367) Espc. Estética
LUIS GUILLERMO SAÑUDO VELEZ (200340296) Espec. Estética
MONICA VELÁSQUEZ FRANCO (200340429) Espec. Estética
REMBERTO LUIS RHENALS G. (200340928) M. Apr. Rec. Hidráulicos
CARLOS EDUARDO LOPEZ BERMEO (200216634) M. En Medio Amb. y Dilo.
ALEJANDRA ORTEGA SEGURA (200215957), M. En Medio Ambiente y Dilo.
JUAN ANDRÉS OVIEDO A (200270824) Especialización Estructuras
DIEGO FERNANDO GUERRERO L. (200270806) Especialización Estructuras
MARCO ANTONIO RIVERA Especialización Estructuras
DIDIER ARIAS RAMÍREZ (200270771), posgrado Estructuras
JOSE LUIS SUAREZ JUAN (200270851), posgrado Estructuras
LEON FELIPE RAMÍREZ O. (200270717) Especialización Vías y Transporte
MIRIAN LUCIA GIRALDO T. (200270637) Especialización Vías y Transporte
JHON LONDOÑO G. (200270673) Especialización Vías y Transporte
ALEX LOZANO LOZANO (200270682), Especialización Vías y Transporte
JESUS EDUARDO SALAZAR (200270744) Esp. Vías y Transporte
NATALIA JARAMILLO A. (200270664) Especialización Vías y Transporte
PAOLA A. OREJUELA V. (200270708) Especialización Vías y Transporte
NESTOR JAIRO RESTREPO V. (200270726) Especialización Vías y Transporte
DIANA CAROLINA GONZALEZ (200270655), Vías y Transportes
PAULA ALEJANDRA ESCUDERO M. (200215706) M. Ing. de Sistemas
JUAN FELIPE FRANCO BARRERA (200215715) M. En Ing. de Sistemas
CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ BARRERA (200341017) M. Ing. de Sistemas
JUAN SEBASTIÁN JAEN POSADA (200341071) posgrado Ingeniería de Sistemas
EFRAIN ANTONIO PEREZ ROJAS (200111872) posgrado Ingeniería de Sistemas
OLGA PATRICIA GOMEZ ROJAS (200340982) Ingen. de Materiales y Procesos
GABRIEL FELIPE AGUILERA G. (200340991) M. Ing. Area Materiales y Procesos
RAMIRO GARCIA VELILLA (200270227) Espc. En Gestión Agroambiental

VICTORIA ELENA MEZA OCHOA (200270968) Maes. Ing. Area Geotec
CLAUDIA CRISTINA RAVE HERRERA (200215573) Maestría Ing. Area Geotecnia
LINA ISABEL CEBALLOS BONILLA (200215537), Maestría en Ing. Area Geotec.
JIMY UNFRIED SILGADO (200370539), Maestría en Ing. Area Geotecnia
HENRY ALONSO COLORADO S. (200370495), Maestría en Ing. Area Geotecnia|
EDILMA LUCIA GOMEZ PANIAGUA (200270931) M. En Ing, Area Geotecnia
PAULA ANDREA ARIAS GOMEZ (200215555), M. En Ing. Area Geotecnia
MANUEL DAVID ZULUAGA ARIAS (200215500) M. En Ing. Area Geotecnia
CLAUDIA MARCELA NARANJO LOPEZ (200270986) M. en Ing. Area Geotecnia

A quienes cancelaron el 30% se les concede plazo para pagar el 70% restante en dos cuotas, así: 35% el 01 de septiembre y 35% el 01 de octubre.

A quienes no han cancelado ningún monto y que no gozan de financiación de ninguna entidad deben pagar en Tres cuotas, así: 30% 01 de septiembre, 35% 01 de octubre y 35% 31 de octubre.

GERMAN LEONARDO GARCÍA MONSALVE (200341008), Docente, Ingeniería de Materiales y Procesos. No se le cobre extemporaneidad para matricularse (justifica).

DORCAS ZÚÑIGA SILGADO (200341393) Posgrado en Ciencias Agrarias, solicita no se le cobre extemporaneidad. Se aprueba.

JORGE HERNAN OBANDO CHACON, Maestría en Ingeniería Química solicita no se le cobre extemporaneidad, ya pagó el valor ordinario.

YESID DE JESUS MONTOYA GOEZ (200216251), Ingeniería de Materiales y Procesos, se le aprobó pago de matrícula sin extemporaneidad has el 01 de septiembre.

Oficios: SS-329 – 334 – 336 – 344 y 351

A los estudiantes que se relacionan a continuación se les autorizo pago de matrícula sin extemporaneidad.

LUZ MARLENY MORALES MIRA (200340660), Maestría en Física
DANIEL VELÁSQUEZ PRIETO (200340697), Maestría en Física
NICOLAS GOMEZ MONTOYA (200340651), Maestría en Física
JOSE IGNACIO MARULANDA B.(200215298), Maestría en Física
ANGELA MARIA LEON PELAEZ (199913766), posgrado Biotecnología
ELIZABETH ESCOBAR SEGURA (200071139), posgrado Biotecnología
LUIS ALBERTO HINCAPIÉ H. (200113308), posgrado Biotecnología
FRANCISCO JAVIER VALENCIA ALAIX, posgrado Biotecnología
JORGE MORA PATIÑO (200113406), posgrado Biotecnología
LUIS ALEJANDRO ROCHA PIRABAN (200113317), posgrado Biotecnología
FIEDL ERNESO CASTRO MORALES, posgrado Estadística

SERGIO ESTRADA JIMÉNEZ (200340544), posgrado Estadística
MIGUEL FERNÁNDEZ C. (200070041), posgrado Estadística

APROBADO: Oficio SS-336

6.2 Se recibió oficio de fecha 05 de agosto de 2003 de la Vicedecana de Bienestar de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, mediante el cual recomienda segundos reingresos para el semestre 02-2003 a los siguientes estudiantes:

- MOISÉS JUAN FERNÁNDEZ URBAN (199108627) de la carrera de Ingeniería Agronómica, para sustentar trabajo de grado.

APROBADO. Resolución C-192-03

- EDISON DAZA IRREÑO (199757916) para la carrera de Ingeniería Agrícola.

Decisión de la Comisión: Pendiente de evaluación su rendimiento académico

- FABIO ENRIQUE RAMÍREZ (196700563) de Ingeniería Forestal para concluir trabajo de grado.

APROBADO. Resolución C-189-03

6.3 Oficio SFCA-1359 del Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias mediante el cual emiten concepto favorable a la solicitud de reingreso de LUZ ADRIANA RAMÍREZ ARIAS (200112773) para el posgrado de Bosques y Conservación Ambiental.

APROBADO. Resolución C-190-03

6.4 El estudiante ANIBAL JOSÉ CEBALLOS HURTADO (200252087 de Ingeniería de petróleos, solicita revocatoria de la Resolución C-148 del 25 de julio de 2003, mediante el cual el Consejo de Sede le autorizó traslado .

APROBADO. Resolución C-191-03

6.5 JULIO CESAR GUTIERREZ HENAO (200053998) solicita que se le autorice paz y salvo por deuda de \$100.000 que tiene pendiente con UNIBIENESTAR del semestre pasado, ya que tiene dificultades económicas las cuales ocasionaron problemas de salud, el paz y salvo lo solicita para poder cancelar el semestre.

Decisión de la Comisión: El caso será remitido a UniBienestar para su estudio.

6.6 Mediante comunicación del 6 de agosto de la Vicedecana de Bienestar de la Facultad de Minas, solicita que a la estudiante CECILIA MARIA HENAO URREGO (199102954) de la carrera de Ingeniería Civil, se le legalice

extemporáneamente el segundo reingreso para el semestre 01-2002. El tercer reingreso lo debe solicitar el Consejo de la Facultad ante el Consejo Académico.

Decisión de la Comisión: Se aprueba legalizar el segundo reingreso y se oficiará al Consejo de Facultad pidiendo mayor atención a este tipo de trámite. Resolución C-194-03 y oficio SS-337 al Consejo de la Facultad de Minas,.

6.7 Mediante comunicación PB-205 de agosto 8 de 2003 de la Coordinadora del Posgrado en Biotecnología solicita se le extienda la Beca de Posgrado al estudiante CAMILO ANDRES RAMÍREZ CUARTAS (200215323) hasta el semestre 01-2004.

Decisión de la Comisión: Se recomienda solicitar al Consejo de la Facultad de Ciencias su concepto. Oficio SS-338

6.8 Mediante comunicación del 8 de agosto de 2003 el estudiante RICARDO ANDRES ALZATE CALLE, solicita reposición a la decisión en la que se niega su traslado de carrera, pide que se efectúe revisión de su caso y acredita promedio de 3.4 en el semestre anterior.

Mediante comunicación del 30 de julio de 2003 la estudiante LAURA CRISTINA MARIN ORTIZ (200255333) de la carrera de Matemáticas solicita reposición a la decisión en la que se niega el traslado de carrera, para trasladarse a la carrera de Ingeniería Eléctrica, pide se efectúe revisión de su caso y acredita un promedio de 3.4 en el semestre anterior.

Recomendación: Se ratifica la decisión adoptada por el Consejo de Sede en la sesión del 25 de julio ya que no obtuvieron el puntaje de admisión estipulado en el Artículo 6°. , Parágrafo 2 del Acuerdo 94 del 97 del C.S.U. Se oficiará al C.S.U. solicitando modificar la norma que prohíbe el traslado de carrera de los estudiantes que acreditan buenos promedios y que no alcanzan el puntaje exigido en el examen de admisión.

Oficios SS-339 y SS 340

6.9 Mediante oficio CF-402 del 5 de agosto de 2003 el Consejo de la Facultad de Arquitectura emite concepto favorable para el traslado de la carrera de Construcción a la carrera de Artes al estudiante JULIAN SANTIAGO CARVAJAL ARIAS (199901733) , para el semestre 02-2003.

APROBADO. Resolución C-193-03

6.10 Oficio SFCA-373 del Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, mediante el cual solicita analizar la factibilidad de aplicar el Acuerdo 034 de 2002 del C.S.U, en lo referente a la reserva de cupo para la estudiante ADRIANA MARIA PEREZ GUZMÁN (200112764) del posgrado en Bosques y Conservación Ambiental.

APROBADO. Oficio SS-341

6.11 Mediante comunicación del 29 de julio de 2003 el señor JUAN FELIPE MAILLANE TABARES, solicita se reconsidere el valor de su matrícula de \$785.800, aduce vivir con el abuelo y haber presentado declaración a la Fiscalía.

Decisión de la Comisión: Se remite a Unibienestar para su estudio.

6.12 Mediante comunicación del 25 de julio de 2003 el señor JORGE ANDRES RESTREPO MUNERA, solicita aplazamiento de la beca para iniciar estudios de posgrado hasta el primer semestre de 2004, ya que se encuentra estudiando inglés en Londres.

APROBADO. Oficio SS-342

6.13 El señor JOSE MAURICIO SERNA HERNÁNDEZ mediante comunicación del 4 de agosto, solicita se le autorice matrícula extemporánea ya que fue admitido en la lista de elegibles y no se dio cuenta a tiempo.

APROBADO. Oficio SS-343

6.14 El señor JOSE CAMILO RESTREPO H. mediante comunicación de agosto 2 de 2003, solicita que se le respete el cupo, ya que por encontrarse de viaje no se entero de la lista de elegibles oportunamente .

Decisión de la Comisión: Negada por falta de sustentación y sugerirle estar mas atento a las comunicaciones. Oficio SS-345.

6.15 Mediante comunicación del 4 de agosto de 2003, el ex estudiante YIMI SALAZAR O. presenta reposición a la Resolución C-185 de 2003 mediante el cual le niegan el reingreso a la Universidad, aduciendo problemas sicológicos derivados de intimidación y amenazas a su vida.

Decisión de la Comisión: Después de estudiar las razones y su rendimiento académico se ratifica la decisión adoptada mediante Resolución C-185-2003. Oficio SS-349.

6.16 Oficio CFCA-356 del Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, por medio del cual recomienda el nombramiento como profesor adjunto al doctor SERGIO ORDUZ PERALTA.

APROBADO. Oficio SS-346

Siendo la 1:40 de la tarde se da por terminada la sesión

OSCAR JOSÉ MESA SÁNCHEZ
Presidente

DARÍO ACEVEDO CARMONA
Secretario